

mos a la sencillez de otrora y dejemos de entendernos en otros idiomas. Ello deteriora el nuestro e inconscientemente contaminamos a nuestros hijos y nietos en este y otros casos de la misma índole.

PATRICIO VALDÉS ALDUNATE

## Contribuciones tercera edad

Señor Director:

Lamentablemente estoy en edad de ser beneficiario de la exención del pago de contribuciones de mi vivienda de Las Condes.

Quisiera seguir pagándola a un Fondo que se denomine "Chile sin Campamentos 2030".

Espero que este beneficio se perfeccione y sea solo para nuestra clase media.

Mientras existan chilenos o inmigrantes viviendo en campamentos, me parece injusto extender este beneficio a los que tenemos más de una vivienda.

PABLO LONGUEIRA MONTES

## Las contribuciones son arbitrarias

Señor Director:

Independientemente de cualquier análisis macroeconómico, es de justicia que una persona de la tercera edad que se esforzó durante toda su vida para tener una propiedad inmobiliaria pueda seguir residiendo en ella sin pagar un arriendo de esta al Estado.

Mucho se nos dice que es una medida regresiva que solo favorece al 23% más rico; sin embargo, hay que considerar que el impuesto se cobra según el avalúo del inmueble y no el del patrimonio del dueño, por lo que en muchos casos puede ser impagable para personas de la tercera edad que, aunque sean consideradas de clase alta, viven solo de pensiones de su trabajo, que son una

porción de lo que recibían mientras trabajaban. Las contribuciones son arbitrarias y desconocen la historia de esfuerzo de nuestros abuelos.

Dejemos de pensar en números y empecemos a pensar en personas. ¿Por qué un abuelo de 80 o 90 años debería dejar su residencia de toda la vida para "achicarse" y pagar menos contribuciones?

JOSÉ MANUEL AMENÁBAR DE LA LASTRA

## Quizás, quizás, quizás...

Señor Director:

Una carta de Álvaro Fischer —y las opiniones del ministro Quiroz— dan por sentado que la reducción del impuesto corporativo se traducirá en mayor crecimiento, lo que generará más tributos que compensarán dicha reducción, y por ello los ricos no serían los más favorecidos.

Quizás, quizás, quizás, como la canción.

Un estudio extensivo de la London School of Economics (2020), que analizó 50 años de recortes de impuestos en 18 países desarrollados, concluyó que estas rebajas no tuvieron un efecto significativo en el crecimiento económico ni en el desempleo, pero sí aumentaron considerablemente la desigualdad de ingresos.

Esto, sin mencionar otras varias reducciones de impuestos, muy en particular la eliminación de contribuciones a la primera vivienda, como lo dejó meridianamente claro la carta (ayer) de Sebastián Gazmuri. Es un hecho cierto que beneficiará desmedidamente a los propietarios más ricos.

Sobre el tema, Enrique Goldfarb remacha en su carta comentando sobre el "exorbitante" tamaño del Estado chileno.

Quizás, quizás, quizás...

Nuestro "exorbitante" Estado tiene un gasto público de 23% del PIB, versus 41% del promedio OCDE. La deuda pública es